



## CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 02 JUNIO 2020

### ACTA TABLA SESION N°10 CONSEJO FACULTAD

#### 1. Información General Universidad

##### 1.1. Información General

Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

- Información desarrollo Reunión Consejo Académico.

Se da lectura al acuerdo de receso de todas las actividades docentes, de pregrado y postgrado, para la semana del ocho al doce de junio del presente año, y para el personal administrativo "Apruébese el otorgamiento de tres días de descanso, durante el mes de junio de 2020, para el estamento administrativo de la UMCE. Para estos efectos, los funcionarios podrán solicitar a su jefatura directa los días que desean hacer uso de este descanso, pudiendo ser denegado sólo en la medida que existan labores que, por su naturaleza, no se puedan suspender. En el caso anterior, se deberá necesariamente reagendar para otra fecha que, en todo caso, no podrá ser más allá del 30 de junio".

- Se desarrolla el análisis de la Propuesta Comisión Central de Calidad y Autoevaluación Institucional, asistiendo a la reunión el Académico Cristian Hernández, quien comparte el documento, señalando que este tiene carácter propositivo, a objeto de avanzar en propuestas resolutorias en sus principios básicos, para renovación de las confianzas.

Señala que sus funciones, tienen periodos definidos, contando con apoyo de las distintas instancias asesoras, para facilitar el trabajo, generando acciones inmediatas, de instancias de análisis, para levantar información que den cuenta de los procesos de acreditación.

Indica que la intensión como Facultad de Educación, es generar espacios de discusión y si es necesario, replantear, a la decana, las propuestas generadas en la discusión de la reunión.

La Directora Elisa Araya, del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFDER), señala que se constituyó una Coordinación de Directores, la que tiene como principio de urgencia, el análisis la totalidad del quehacer de la universidad, siendo su centro de atención, la determinación de las fortalezas y debilidades de esta.

Se destaca que se observan más fortalezas que debilidades e indica que no podría apoyar la propuesta de la Facultad de Educación, e indica que sería contraproducente crear otra orgánica, y que la coordinación de directores, tienen más sentido como un mejoramiento continuo, por estar más cerca de la realidad y la contingencia.

Prof. Hernández, señala que está de acuerdo en que no se debería crear otra agrupación, dado que ello debilita el sistema, ante lo cual este indica que esto debe estar orientado a sumar esfuerzo y no restarlos.

Prof. Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música (DEMUS), señala que no es la DAC, la que debería ser auditada, si no poner el acento en los procesos de evaluación y acreditación, como instancias de desarrollo, e indica que no es relevante efectuar una auditoria, si es de preocupación la duplicidad de funciones y acciones en las distintas instancias.

Qué los procesos de autoevaluación deben ser desarrollados con expertos, que los modelos de gestión incluyan procesos de pesquisa (evaluación) y a partir de la determinación de los nudos críticos, efectuar propuesta orientadas a introducir de remediales.

Se señala que los expertos, pueden ser tanto internos como externos, pero preferentemente otorgar protagonismo a los que se encuentran en la universidad, pues conocen más a la universidad. y su cultura.

El Prof. Víctor Hugo López, Director del Departamento de Artes Visuales (DAV), señala que son los departamentos los que deben ser parte de la base de la participación, lo que el documento propuesto, no lo contempla.

Indica que, en la reunión sostenida con el Sr. Rector Jaime Espinosa Araya, y los directores asistentes, este indico que están trabajando en el proceso de análisis, del documento enviado por la Decana de la Facultad de



Educación, Solange Tenorio y que no tenía conocimiento de otra propuesta, pero que al contar con esté, lo analizará para determinar las propuestas, para la mejora del funcionamiento de la universidad.

El profesor Hernández, indica que el asiste en representación de la Decana de Educación, la que, por motivos de fuerza mayor, le fue imposible asistir y destaca que el documento elaborado, aporta al desarrollo de la necesidad del trabajo conjunto, triestamental.

El Prof. Antonio López Suarez, Director del departamento de Kinesiología, destaca que en el artículo 32, de las universidades, le produce ruido, en referencia a la creación de una nueva entidad.

Destaca que es importante compartir, los aspectos comunes, lo que puede determinar cómo robustecer, las unidades de apoyo e insiste en la necesidad de generar mecanismos de y para la mejorar, a partir de las unidades académicas.

Señala que puede compartir, algunos elementos de la propuesta de la Facultad de Educación, pero que no puede pronunciarse respecto a su contenido, ello por la falta de tiempo para su análisis.

Plantea que la falta de confianza de funcionamiento de la UMCE en general, está asociada a la forma de gestión de la DAC, no es admisible, llamar, enviar correos, memorándum, etc., sin respuesta, lo que fue indicado al Sr. Rector.

La Directora del DEFDER, destaca que plantearon esta situación al Rector, indicando que esté, había removido a algunas personas, sin evaluar sus los desempeños, que llama profundamente la atención, pues remueve a quienes lo hacen bien, y quienes no lo hacen, permanecen en sus cargos, reforzando lo señalado por el Director Antonio López, del Departamento de Kinesiología.

Destaca que quienes han sostenido la universidad, son los académicos, los que han desarrollado acciones que no les competen, pero tienen un tremendo sentido de pertenencia.

Indica que hay que poner límites a los alumnos (as), que hay que invitar a la gente a participar, pero que estos han de tener condicionantes de participación.

El profesor Hernández, destaca que hay aspectos comunes en los argumentos manifestados, y la propuesta de la Facultad de Educación, pero que tienen que ser revisadas tanto en su forma como en el fondo.

Indica que la propuesta no es elaborada a partir de reuniones con la DAC, señalando que esta puede ser una instancia de revisar, plantea que esta observación no menor, demuestra que se debe conversar con los asesores de la DAC, no necesariamente directamente con los responsables de la toma de decisiones, pues son estos los que están en ejercicio desde hace un tiempo, propuesta que es bien asumida y que es un buen punto de materia indagativa.

El Director de Artes Visuales, destaca una acción, desarrollada por la Decana, frente del hacer el fuerzo, por confrontar a los responsables a cargo, Sr. Leonel Duran de la Dirección de Administración y de Planeación y Presupuesto, Sr. César Marilaf, pero a pesar de ello, no se tuvieron grandes avances, con todo lo que ello contribuye.

La decana Verónica Vargas, destaca que se aprecia la voluntad por sacar a adelante a la UMCE, por un lado, están los Directores y por el otro algunos académicos de destacada y comprometida trayectoria.

Destaca que los departamentos, no son la universidad toda, plantea como el texto propuesto puede apoyar algunas de sus partes, la totalidad del texto.

Se destaca que lo peor sería, su rechazo absoluto.

Araya Cortez, Directora del DEFDER, indica que los directores están de acuerdo con la idea, pero no de lo operativo, que hay instancias potentes, para levantar diagnósticos, plantea que hay herramientas para socializar las propuestas, a través de UCAMPUS, que son subutilizadas.

El Director del Departamento de Kinesiología, Antonio López Suarez, señala que algo hay que hacer, con diagnósticos profundos, no es sacar a las personas, es hacer análisis, y con ello, tomar decisiones.

Prof. Roberto Leiva Contardo, del DEFDER, plantea que hay puntos que no están claros en lo planteado en el documento, en lo específico en el punto 5, (Mantener y resguardar que la Universidad genere amplias condiciones para el desarrollo de conocimiento Humanista, Científico y Artístico por medio de la producción investigativa y extensión del saber en publicaciones e instancias académicas diversas).



Al respecto el Prof. Hernández señala que la comisión está planteando líneas de trabajo, uno apunta a la acreditación y otros a largo plazo, entre los cuales destaca lo asociado a investigación, pues es un eje crítico en el futuro proceso de acreditación, el que se debe tener presente se plantea como obligatorio.

La Prof. Beatriz Casabona Negrete, plantea, que el texto responde a la lógica de acreditación, evaluación externa, pero no logra visualizar aún un el espíritu de aprovechar esta instancia de acreditación como eje para la real mejora de la universidad, lo que debiera ser su principal objetivo.

Sugiere agregar actores claves de la Administración y Gestión Universitaria, por ejemplo: finanzas, encargados/as de infraestructura, seguridad laboral (a lo que debiera incorporarse el ámbito emocional a lo físico) y especialmente quienes estén a cargo de la gestión macro. Que es donde se observa mayor descoordinación, señala que es el momento de ver la Universidad como un sistema y no como la suma de las partes del mismo modo asegurar el levantamiento de la información, desde las bases, con horas específicas para el desarrollo de las tareas, no sólo para que quienes asuman las tareas, tengan que informar a la comunidad, sino también a quienes tengan las funciones de dirección, con motivo de aportar información para la mejora, así como dar espacio para planteamientos de nuevas ideas, como la apertura de cuestionamientos cuando se requiera.

Se señala, en resumen, que la Facultad no está disponible para aprobar el documento, que este debe ser desarrollado, a través del visualizar los procesos más allá de acreditación, lo que hace falta es repensar la universidad, es el todo y no sus partes.

Se agradece la presencia del académico Hernández, y que se analizará documento y se dará a conocer en el Consejo Académico, la postura de la Facultad.

- En referencia al desarrollo Inicio Proceso de Acreditación Departamento de Artes Visuales, se informa que, del lanzamiento del proceso, con asistencia de las autoridades, cuerpo académico, alumnos (as), e invitados, la Decana felicita al Director Prof. Víctor Hugo López y a su cuerpo académico.
- En cuanto a frente a consultas de rebaja de asignaturas fuera de plazo, se informa que aun e están tramitando algunas, que este proceso debe ser efectuado dentro de los tiempos, que, de otra forma, se riesgo la pedida los aportes externos por parte del (MINEDUC) asociados a Becas, lo que implicaría la perdida de este beneficio por parte de los alumnos (as).
- Se aporta información del fallecimiento de Don Carlos Luque Pérez, padre de Carlos Luque Morales de la Facultad de Ciencias Básicas.

Del fallecimiento de la madre de la académica, María Eugenia Letelier, Directora Transversalidad.

- Se incorpora a la reunión la Prof. María Victoria Polanco, de la Oficina transversalidad, quien aporta antecedentes, respecto a la gestión desarrollada, teniendo tres acciones fundamentales:

1. Establecer las condiciones de las dificultades presentadas de conectividad.

Se da cuenta de la problemática de conectividad, de la falta de computadores y de la problemática de ubicar a los alumnos (as), pero se destaca que afortunadamente se dio solución a gran parte de estos, siendo casos aislados a los que no se pudo dar solución, por no ser posible de ubicar.

2. Conformación de equipo de apoyo, en un escenario complejo.

Se informa del rol desarrollado por la comunidad UCAMPUS, agradeciendo el apoyo de los académicos (as), donde la totalidad de los Departamentos dependientes de Facultad, quienes, de acuerdo a lo manifestado por los participantes directos, tuvieron roles y funciones importantes.

En este proceso conto con la participación de profesores, personal administrativo, alumnos (as) con experiencia en informática, contando con el apoyo de ayudantes meritantes.

En referencia al Diseño de Prácticas Virtuales, se señala que esté proceso se está trabajando, acorde a las necesidades de los departamentos, con participan de alumnos y académicos, para ajustarse a la realidad.

Que en la actualidad la unidad, está a disposición para apoyar las demandas académicas en lo que este a su alcance.

Se plantea si la unidad está planteada a corto, mediano o largo plazo. Al respecto se informa que la unidad ha sido planteada sin una proyección a lago a plazo, si para salir adelante frente a las necesidades emergentes, del hoy.

Se plantea si esta unidad está proyectada para apoyar a los posgrados. Al respecto se indica que puede ser, pero que no ha sido solicitado.

Se consulta como dialogan las dos plataformas Moogle o UCAMPUS. Se indica que la idea es que estén en colaboración ambas, que se está estudiando que ambas estén en enlace.



Se informa que está pendiente el informe de las encuestas aplicadas al alumno, respecto a la opinión de alumnos (as) del funcionamiento.

La directora del Departamento de Educación Física, se suma a la iniciativa de la necesidad de apoyo de la docencia, manifestando que en un futuro las capacitaciones sean desarrolladas dentro de los horarios posibles, pues es un desafío permanente.

Se plantea la necesidad que UCAMPUS, permita contar con datos sensibles, como son los datos de los alumnos (as) para facilitar los procesos docentes, por parte de quienes están al frente de los procesos técnicos, Secretarios Académicos, Directores.

Por otra parte, se plantea que los procesos pueden ser afectados por el uso de este tipo de plataforma, por otros estamentos, los que no estén de acuerdo con estos avances, pues se acortan ostensiblemente los aspectos administrativos, con mayor eficiencia.

Director del DEMUS, destaca algunas áreas sensibles en que queda en evidencia su aplicación como constituye el proceso de compras.

## 2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

### 2.1. Áreas Temáticas Facultad:

#### A. Recursos Humanos

- Se informa de acciones a desarrolladas asociadas a los procesos de Asimilación y Jerarquización Académicos, Facultad.

##### DEPARTAMENTO ARTES VISUALES

- Prof. RODRIGO ENRIQUE TORRES BECERRA AYUDANTE ASIMILACIÓN.
- Prof. (a) CYNTHIA PAZ DÍAZ VALENZUEL ASISTENTE, ASIMILACIÓN.

##### DEPARTAMENTO DE MÚSICA

- Prof. (a) LORETO ALEJANDRA RIOS MONTECINOS, AYUDANTE, ASIMILACIÓN
- Prof. ROBERTO VELOSO MUÑOZ AYUDANTE, ASIMILACIÓN.
- ALICIA FISCHER ROJAS, AYUDANTE, JERARQUIZACIÓN.

En espera pronunciamiento, continuidad años ejercicio docente, para ratificación jerarquía otorgada.

En espera de informe de Recursos Humanos, PROF. CLAUDIO CORREA.

- Elección de Presentante académico, proceso de Jerarquización representante, académico (a) del Departamento Educación Física, Deportes y Recreación.

Queda en estado pendiente, esperando consulta de Secretaria General, respecto a la condición de la Prof., Mariela Ferreira Urzúa.

#### B. Gestion Recursos Físicos.

- Se informa de curso adquisición del Piano, REX. 1002256, 26 mayo 2020.

#### C. VcM y Extensión.

- Se informa de trámite de desarrollo de Reunión con Sr. Rector, proyecto Radio UMCE, Director Extensión y equipo, Director, Secretario Académico, DEMUS, Decena y Secretario Facultad. Responsabilidad de coordinación desarrollo Director de Extensión.

- Cuenta Director Kinesiología, Estado convenio, Instituto Médico Legal, Kinesiología y Departamento Educación Física, Deportes y Recreación, informe Director Kinesiología, pendiente por informe Director Administración, Leonel Duran.

- Se informa de escasos aportes, a solicitud, listado convenios vigentes 2016-2020, Proceso Acreditación por parte de los Directores.

#### D. Investigación.

Sin información



**E. Publicaciones**

Sin información.

**F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.**

- Se da cuenta desarrollo Reunión Dirección de Postgrado, Director Departamento Artes, Prof. Víctor Hugo López, Magister Artes Visuales, que fue extraordinaria, con la presencia de gran parte de las autoridades y el director de Artes Visuales, señala que el proceso está avanzado en su desarrollo, la Decana Verónica Vargas Sanhuesa, felicita al Director y a la académica a cargo de su presentación.

**G. Proyectos – Propuestas.**

- Pendiente, Informe de Listado asignaturas por carrera que podrían permitir alumnos Libres.

**Varios:**

Se efectúan observaciones, frente a la necesidad de utilización UCAMPUS, como medio educativos, al respecto se informa que los alumnos (s), no están de acuerdo de a utilización de esta modalidad formativa, que no es lo estos adscribieron al ingreso y que afecta el proceso y calidad formativa. Se señala que el escenario se aprecia complejo para el inicio del semestre.

Director de DEMUS, aporta información del descontento de los alumnos (as) y que podría anticipar un movimiento estudiantil al respecto.